



Estado manuscrito

SELLO CUARTO, VESTIR  
SE A LA VESTIR. APO DE ALI  
SE TERCEROS Y TERCEROS  
Y VESTIR.

Sangrador =  
Sacado =

La Tia. Dijo que con el motivo de la Cezida.  
Imperiosa al Nro. se ha venido la obra al  
Agudero al sangrador por el que se ha ido por  
dida de agua sin poderse beneficiar en los Tieg.  
y Vanizos Plantas y Arbolados y para ocurrir  
al remedio de otro Daño que por esta causa es  
Contingente suzda. = Hondo se tiene por  
ahora dho. agudero y mampos de la lo qual dij  
ponga el Caballero Alcalde de Aguas y Tieg.  
to que para ello se ofrezca lo pague el Tieg.  
dor y Comuna en virtud de este Decreto con el  
qual y Testificación de dho. Alcalde de Aguas  
será bien pagado y se pasará a dho. Tieg. don  
en la Cuenta que diere a su cargo = Juan  
y Micael Magro Alarife y Juan Godínez Mag  
ro y Cartero hagan Reconozim. de la obra que se  
necesita hacer permanente para en adelante  
en dho. sangrador e Informen a esta Tia =

Don Juan de Herrera Bedo Vieta Fernando Ruiz  
Jesús Menchaca (Mashu yudlar)

En la Mui Noble Mui Leal Tia

